



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS RADIO SCANDALO 103.7 FM DE PORTOVIEJO A LA CIUDADANIA**

### **PRESENTACIÓN**

A pesar de estar en trámite la entrega de documentos por parte de la CONARTEL, aun no se puede cumplir la renovación del contrato de concesión de la frecuencia 103.7 FM, por el lapso de 10 años más, con la autorización de emitir su señal desde el cerro de hojas (CERRO JABONCILLO) con una potencia efectiva radiada de 5 Kw, en este año continúa la incertidumbre de cuál será el futuro de los medios de comunicación y su regulación a través de la Ley de comunicación.

Nuestro personal humano dotado de mucho talento y con la participación de colaboradores mantuvo presencia en la cobertura de diversos eventos, en el campo social, cultural, deportivo, tecnológico, etc.

Gracias al esfuerzo económico de los principales de nuestra radio se ha logrado mantener a la colectividad manabita, al país y al mundo entero, el hecho de realizar transmisiones deportivas desde diferentes escenarios de América Latina y el mundo entero, permitiendo que los equipos de fútbol profesional como: Liga de Portoviejo, Manta FC, Delfín, y Colon Futbol Club, sientan en sus Aficionados ese respaldo al accionar futbolístico de sus equipos,

El presente informe de gestión 2015 obedece a lo estipulado en la Constitución y en la Ley de Participación Ciudadana, Capítulo Rendición de Cuentas:

### **ORGANIZACIÓN**

Ab. Luis Alberto Barrera

- Gerente General

- Administración General
- Departamento Marketing
- Departamento de Recurso Humano
  - Departamento Legal
  - Departamento Técnico
  - Departamento Contable

### **DIRECCIONES**

- Dirección de Deportes
- Dirección de Noticias
  - Dirección Musical
  - Producción General



## MISIÓN

Informar, educar, entretener, y orientar, todo bajo un estilo periodístico para entregar un lineamiento de respeto en el mensaje radiofónico a la comunidad, una programación variada, innovadora, dinámica y participativa, dirigida a contribuir a la formación de una conciencia colectiva y el bienestar de los oyentes.

## VISIÓN

Ofrecer una programación de alta calidad y de interés colectivo, enmarcada en los parámetros de la nueva ley de comunicación.

Además, ofrecer en materia de locución y publicidad, un personal de primera categoría capaz que el mensaje llegue a persuadir el interés colectivo y garantizar a los auspiciantes tarifas y planes de inversión adaptadas a la realidad económica del país.

## OBJETIVOS

- Entregar una programación amena y de entretenimiento capaz de satisfacer las necesidades de la audiencia con una propuesta radial atractiva y persuasiva.
- Facilitar a los anunciantes una opción de comunicación comercial inmersa en una programación inter activa para obtener éxito económico y social.
- Crear un posicionamiento de marca en el mercado, y complementario a ello brindando un servicio con optimidad y precios sumamente competitivos.
- Complementar nuestro trabajo radiofónico con la difusión de **contenidos culturales** para que intercedan con una concienciación social y pueda servir como premisa a las comunidades a mejores estilos de vida.
- Respetar la ley de comunicación que rigen en los medios y las leyes de nuestra sociedad, aplicando en su medida la difusión de mensajes que no afecten a la comunidad sin variar la calidad de producción,

## QUIÉNES SOMOS

El 30 de noviembre del año de 1994, la empresa **COMARVISA** (Corporación Manabita de RADIO Y TELEVISION), obtiene contrato con la Superintendencia de Telecomunicaciones, los derechos de concesionaria a través del SR TULIO MUÑOZ, representante legal de esta compañía, para poder obtener una frecuencia en el dial 103.7, la cual fue accedida.

Con fecha 13 de diciembre de 1998, el Sr EDGAR ARTEAGA, Gerente General de COMARVISA (Corporación Manabita de RADIO Y TELEVISION) decide devolver la frecuencia al estado para que esta sea concedida a la empresa BARRERASA S.A



El 18 de enero del 2002, ante la NOTARIA VIGESIMA del cantón Quito, y con la presencia del Sr. HUGO RUIZ CORAL Superintendente de Telecomunicaciones, se hace el traspaso legal a BARRERASA SA con su representante legal el AB. LUIS ALBERTO BARRERA CABRERA quien será su concesionario, para que la frecuencia que se encuentra ubicado en el dial 103.7 FM, emita su señal con el nombre de SCANDALO 103.7 FM STEREO.

A partir de entonces, **RADIO SCÁNDALO**, opera las 24 horas del día en vivo, con una programación Inter-activa, lo cual nos genera expectativa de participación de parte de nuestra audiencia, potencia, esto nos ha permitido ser el medio de mayor cobertura en la provincia de Manabí.

El control de la programación y pauta se realiza a través de sistemas computarizados, con equipos 100 % digitales. utilizando programas de audio de última tecnología.

Contamos con la confianza y el respaldo de las principales agencias del país, por nuestro trabajo radiofónico y parrilla de programación, que es la que esta identificada nuestra audiencia.

Actualmente contamos con la señal de Internet en audio real a través de la página [www.radioscandalo.com](http://www.radioscandalo.com), COBERTURA MUNDIAL

## TRANSMISIÓN

Las diversas emisiones incluyen música, información de carácter social, político, económico, comunitario, deportivos y de ayuda social, además del pauta comercial, mensajes, avisos y spots que RADIO SCANDALO 103.7 FM produce con personal propio.

### **Producción Radiofónica**

Realización de programas en su mayoría en vivo y series especiales, enlaces radiofónicos como cadenas de el ejecutivo y las retransmisiones de los enlaces de la cadena sabatina con el SR PRESIDENTE RAFAEL CORREA DELGADO, grabaciones originales, materiales de importación y exportación, así como producción cotidiana de los programas que conforman la oferta radiofónica de Radio Scandalo.

### **Programa de Noticias**

Se difundió en el 2015 de Lunes a domingos 302 días de espacios de noticias



Horario: 04h00 a 07h00 y 12h0 13h00 de lunes a viernes, sábados y domingos de 05h00 a 08h00.

### **Programas de opinión**

De lunes a viernes 264 días

Horario; 07h00 a 09h00, de 18h00 a 19h00 y de 20h00 a 21h00

Esta es una programación establecida por año. Pero se realizaron coberturas periodísticas eventuales, transmisiones Deportivas, sociales, políticas, económicas, electorales, etc.

### **COBERTURAS PERIODÍSTICAS**

Nuestras coberturas periodísticas se han realizado en diferentes esferas de la información:

#### **EN LO DEPORTIVO**

Hemos estado en actividades deportivas tanto amateur como profesional, con el aporte de colaboradores y personal propio.

Transmisiones de fútbol, Sean estas actividades locales, nacionales e internacionales, SOBRE TODO ACOMPAÑANDO a NUESTRA SELECCIÓN ECUATORIANA de futbol, dentro y fuera del país, así como también estuvimos presentes en Inauguraciones y Clausuras deportivas.

Seguimos los partidos de equipos como DELFIN, MANTA SPORT, COLON FC, y el Idolo de Manabí LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA DE PORTOVIEJO.

ADEMAS, hemos realizado coberturas en:

- a) Campeonato Ecuatoriano de Futbol
- b) Copa Libertadores de América
- c) Copa Sudamericana
- d) Eliminatorias al Mundial de Futbol RUSIA 2017
- e) Transmisión de programas culturales y educativo producidos por diferentes instituciones públicas

#### **EN LO INFORMATIVO**

Eventos organizados por LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL ESTADO, , ruedas de prensa, rendición de cuentas, participación ciudadana, Desfiles Civiles y Militares, Sesiones solemnes, Eventos galantes, etc

#### **PROGRAMACIÓN MUSICAL**

Consolidamos los espacios musicales con la figura del conductor-productor, quien acompaña al público no sólo como presentador de canciones sino como un verdadero experto en intérpretes, compositores, géneros y contextos históricos o sociales de la música.



Además en nuestra radio hemos potenciado los espacios para nuestros ARTISTAS conforme lo estipula la ley de comunicación actual y con el apoyo TOTAL a nuestra música nacional.

### **IMAGEN Y PROMOCIÓN**

Campañas institucionales, promocionales, spots, boletines de prensa, identidad sonora y visual a través de internet y vallas gigantograficas.

En radio SCANDALO 103.7 FM existe un gran equipo de colaboradores especializados, creativos de imagen sonora y guionistas, que se ocupan de la creación de promocionales auditivos que se elaboran para promover, transmisiones deportivas, culturales, políticas, etc.

### **RADIO EN INTERNET**

En Radio SCANDALO 103.7 FM estamos muy conscientes de la importancia de tener presencia en internet, con información actualizada, transmisiones en línea, interacción en tiempo real con los usuarios, participación activa en redes sociales, SCANDALO 103.7 FM ingresó a la convergencia de medios y a través de su PORTAL y **PÁGINA WEB** [www.radioscandalo.com](http://www.radioscandalo.com), el **FACEBOOK** @radioscandalo se permite mostrar al mundo no sólo radio en línea, sino que se proyectan fotografías, texto, videos.

Y una participación ida –vuelta (feedback) donde el usuario puede generar opinión, contactarse y compartir información a través de las redes sociales.

### **RECURSO HUMANO**

Un equipo humano altamente capacitado, con gran cohesión interna que le permite funcionar como un verdadero conglomerado de destrezas, habilidades, talentos y capacidades unidas es la definición más asertiva que podemos encontrar para el personal que labora en Radio SCANDALO 103.7 FM, este Equipo humano que también es sumamente multifuncional y comprometido con rol de comunicador

Los empleados que ejercen su labor en Radio SCANDALO 103.7 FM, gozan de los beneficios de Ley, y con salarios de acuerdo a su tipo de labor que realizan.

Además algunos colaboradores ya obtuvieron su certificado emitido por la SECAP, para su formación académica profesional.

### **POLÍTICA DE INCLUSION**

Radio SCANDALO 103.7 FM. cumple con las políticas de integración e inclusión social y las políticas públicas de igualdad con la cobertura diaria de la música,



noticias y deportes, que nos permite acercarnos de una forma cercana a todos los grupos sociales de la geografía manabita.

Mantenemos un programa con los miembros de la comunidad **GLBTI** para que ellos puedan expresar sus derechos y proyectos como miembros de esta institución

También contamos con un programa dedicado a **LA FAMILIA** donde la sociedad pueda orientarse y conocer los diferentes problemas que afectan a la misma y sus posibles soluciones que la originan.

Además en nuestra estación también las personas que padecen su **ADICCIÓN POR LAS DROGAS**, tienen un espacio para su orientación y ayuda la recuperación de su enfermedad que padecen.

Y como complemento, programa diario de reflexión de la palabra de **DIOS** para difundir el evangelio a quienes tienen su fe en el supremo creador.

Por medio de nuestra amplia cobertura provincial, hemos hecho posible que la difusión de los contenidos deportivos, sociales, educativos y sobre todo culturales unifiquen a la región, sin excepción de raza, género, edad, sexo o condición social.

### **ACCIONES REALIZADAS PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS**

Haciendo un análisis de estos logros alcanzados, partimos del hecho que la comunicación que existe entre los miembros del comité ejecutivo de la empresa, y las reuniones que se realizan periódicamente, permite dar seguimiento y mejorar la gestión a nivel empresarial.

La implementación del sistema de gestión de calidad, nos ha permitido mejorar los procesos y optimizar recursos, brindando así un producto de **calidad** a nuestros radioescuchas.

Seguimiento para cumplir con la cobertura a las poblaciones y comunidades desatendidas, de esta manera brindamos una universalidad del servicio, cumpliendo con nuestra misión, visión y valores institucionales.

En la parte de la interculturalidad hemos cumplido con:

- Transmisión de las distintas cadenas sabatinas donde el sr presidente de la republica hace énfasis a la realidad socio-política del país,
- Hemos participado de enlaces donde se ha difundido de una forma amplia la interculturalidad de las regiones de nuestro país,
- Apertura en nuestras programaciones diarias a espacios de interculturalidad, resaltando los aspectos más importantes de cada etnia, o grupo social de los distintos sectores de nuestra provincia que involucran a nuestro medio a rescatar ese folcklor y esa cultura propia de nuestra tierra.



## **PROBLEMAS ENCONTRADOS**

- Dependencia económica total de publicidad de entidades privadas y en menor porcentaje de públicas.
- La recesión económica que vive el país ha afectado considerablemente la parte financiera de la radio, llegando a reducir las horas de trabajo de algunos colaboradores con el afán de reducir gastos.

## **CONCLUSIONES:**

Con un promedio de más de 1000 emisiones de programas musicales, noticiosos, y deportivos en el año, se destacó las transmisiones deportivas fuera del país, esto atrajo la atención de la audiencia deportiva, dado a las emisiones deportivas donde se difundió y se difunde los encuentros que nuestro COMBINADO ECUATORIANO realiza en diferentes escenarios en su preparación para la clasificación al mundial de RUSIA 2017, además en el deporte amateur, resaltamos las potencialidades de nuestros jóvenes deportistas en las distintas disciplinas deportivas.

Gracias a la disponibilidad de nuestro personal, logramos enmarcarnos en un posicionamiento de más acercamiento a la colectividad por la propuesta de nuestros programas.

La característica de RADIO SCANDALO es comercial privada, por ello nos preocupamos por diseñar un plan capaz de enfocar la visión principal del medio: informar, orientar, educar y entretener.

La idea es ofrecer una propuesta interactiva y dinámica, orientada a contribuir a generar conciencia colectiva, el hecho de ser un medio privado-comercial, no fue obstáculo para cumplir con los objetivos trazados..

Dentro de la programación musical que incluyen la producción nacional, y la presencia de artistas nuestros en los estudios de la radio, se convierte en lo más destacable dentro de nuestra emisión radial diaria.

El aporte que brinda el staff de trabajadores y colaboradores de la empresa radial, es gracias a sus esfuerzos que fortalecieron la producción.

Se emplearon un promedio de más de 100 horas para entrevistas dentro y fuera de cabina y las entrevistas desarrolladas en estudio reflejan más de 600 entrevistas en el año.

**CERTIFICADOS**





## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) BARRERA CABRERA LUIS ALBERTO, representante legal de la empresa BARRERASA S.A. con RUC Nro. 1390149405001 y dirección OLMEDO S/N SUCRE Y CORDOVA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer  
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 29 de marzo de 2016

Validez del certificado: 30 días

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**DIRECCIÓN NACIONAL**  
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**  
**29 de marzo de 2016**

Señor/a:

**BARRERA CABRERA LUIS ALBERTO**  
**GERENTE GENERAL DE BARRERASA S.A.**  
**RUC: 1390149405001**

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo BARRERASA S.A. con RUC número 1390149405001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta FEBRERO 2016, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CÓDIGO: SRICCT2016000039301**



29 de marzo de 2016 13:23



CONSEJO DE REGULACIÓN  
Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN

## CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS

Quito, 05 de Agosto de 2015

El medio de comunicación: **RADIO SCANDALO** con Razón Social: **BARRERASA SA** con RUC: **1390149405001**, de clasificación: **RADIO - FM**; ha cumplido con el Registro Público Obligatorio de Medios de Comunicación Social, de conformidad con lo que dispone el artículo 88 de la Ley Orgánica de Comunicación, y artículo 37 de su Reglamento General.

Una vez verificada la información se otorga el presente Certificado que tendrá vigencia hasta el 31 de mayo de 2016.

Código de Validación: **DJUQUFKKKH**

Patricio Barriga Jaramillo  
Presidente del Consejo de Regulación y  
Desarrollo de la Información y Comunicación

# **SUGERENCIAS Y COMENTARIOS**

**[radioscandalo@hotmail.com](mailto:radioscandalo@hotmail.com)**

**[www.radioscandalo.com](http://www.radioscandalo.com)**

**@radioscandalo**

**Fb.com/radioscandalo**